

Cámara de Transportistas Centroamericanos

37 Calle "A" 19-97, Zona 12, Guatemala, C. A.
Telefax (502) 24420255 - 24421348

www.catransca.net

Correo: info@catransca.net



INFORMATIVO CATRANSCA

Volumen 1, No. 2

28 Septiembre 2002

CONTENIDO:

Planteamiento presentado a SIECA	2
Mal estado de las Carreteras	3
Creada la C. I. T.	3
Procedimientos de la Unión Aduanera	3
A nuestros lectores	4
Asamblea General de FECATRANS	4
Muestra Misión	4

De Interés Especial

- FECATRANS se fortalece con nuevos miembros
- Anuncian aumento en precios de combustibles en Guatemala
- Los países de C.A. se preparan para negociar TLC con Estados Unidos
- C. A. Avanza la modernización de Aduanas
- DOAN ofrece agilizar revisiones en puertos

FUNCIONES DEL SISTEMA ADUANERO

De acuerdo a estudios recientes sobre el sistema aduanero, se ha logrado identificar un sistema de indicadores de desempeño, dentro del cual resulta muy importante la definición de las Funciones del Sistema Aduanero.

Las aduanas en Centroamérica deberían cumplir los cuatro roles siguientes:

Facilitador del comercio

Como facilitador del comercio el Sistema Aduanero debe modificar el paradigma de la "competencia administrada" de las décadas anteriores, donde su cliente era un Estado proteccionista e interventor, al paradigma de la "competencia total" donde su cliente es el conjunto de empresas e industrias que compiten en mercados globales donde la velocidad, seguridad y el costo de trasiego de bienes tienden a ser cada vez más importantes.

Generador de Información

Como generador de información, el Sistema Aduanero debe cambiar su papel tradicional de simple generador de

estadísticas para convertirse en un generador de datos confiables, oportunos y de fácil acceso, que permitan la creación de información útil a todos los interesados en la actividad comercial.

Recaudador del Fisco

Como recaudador del Fisco, el Sistema Aduanero debe modificar su papel de simple cobrador medido por el total de tributos recaudados en operaciones aduaneras, por un papel de recaudador sofisticado reconociendo que un cobro ineficiente perjudica los ingresos del fisco y, además provoca distorsiones en la competencia entre empresas, afectando así la competitividad nacional y regional.

Controlador de tráfico de Mercancías

Además de proteger la seguridad nacional, a los consumidores, la salud humana, animal o vegetal, y el medio ambiente, las aduanas deben accionar para la protección de la propiedad industrial e intelectual, haciendo respetar las disposiciones contenidas en los acuerdos y tratados.

NUEVO HORARIO DE ATENCIÓN EN GUASAULE

Como resultado de las múltiples gestiones que durante los últimos años ha realizado la Federación Centroamericana de Transporte ante las instituciones responsables de la administración y asesoría técnica de los órganos aduaneros de los países de la región centroamericana, recientemente se ha ampliado el horario de atención a los usuarios en las aduanas de el puesto aduanero de El Guasaule. Ahora se está atendiendo durante las 24 horas del día a todos los

interesados en realizar trámites aduaneros y migratorios en ese puesto fronterizo.

Esta muy atinada disposición de las autoridades de Aduanas de los países de Honduras y Nicaragua resulta de alto beneficio para todos los transportistas que prestamos servicio en la región centroamericana. Ahora se harán gestiones para que de igual manera se amplíen los horarios en los puestos de aduanas de El Amatillo y La Hachadura

PLANTEAMIENTO DE LOS TRANSPORTISTAS REGIONALES PRESENTADO A LA SIECA

“La SIECA manifestó buena voluntad de atender la propuesta de FECATRANS para encontrar soluciones a la problemática del transporte en los puestos aduaneros”

“Las gestiones van encaminadas a mantener y mejorar los mecanismos de facilitación al transporte en los países de la región”

Tomando en cuenta los grandes cambios en el mercado del transporte a nivel internacional y las disposiciones de las autoridades de aduanas de los países de la región que están modificando las condiciones de prestación de los servicios de transporte, recientemente FECATRANS presentó a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana un planteamiento con siete puntos concretos:

1. Se solicitó la participación de dirigentes del transporte en los distintos foros en que se tratan temas relacionados con materias de aduanas y transporte.
2. Se reiteró solicitud de implementar oficinas de apoyo a los transportistas en los puestos aduaneros fronterizos del corredor natural centroamericano con participación de personal de la SIECA.
3. Con relación a la transmisión electrónica de la DTI, se solicitó que las entidades asociativas de transportistas de los países de Centroamérica tengan acceso a realizar tales transmisiones para atender a todos los empresarios del transporte que no cuenten con los recursos para hacerlo por sus propios medios.
4. También se planteó que previo a la aplicación definitiva del mecanismo de transmisión electrónica de la DTI, se realicen suficientes pruebas hasta estar seguros de la funcionalidad y eficiencia del proceso electrónico. Se solicitó también que las Direcciones de Aduanas de los países proporcionen a las entidades asociativas los listados de códigos de las empresas inscritas para hacer tránsito internacional, para someterlos a revisión y asegurarnos de que todas las empresas han sido incluidas para evitar inconvenientes a los empresarios transportistas.
5. Se solicitó opinión y apoyo para la autorización del uso de marchamos o precintos proporcionados por las entidades gremiales de FECATRANS, para la realización de tránsito internacional.
6. Se planteó la petición de que los formu-

larios de la DTI sean sellados o autorizados por los funcionarios de aduanas del país que realiza la exportación de las mercancías, especificando los problemas que se han ocasionado en Guatemala ante la negativa de los empleados de la aduana de San Cristóbal de sellar las DTI que se presentan.

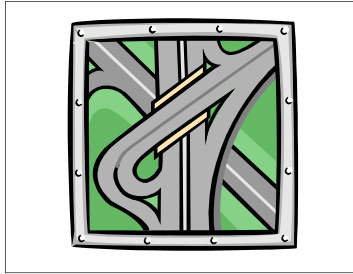
7. Se solicitó también reducir los porcentajes de revisiones físicas de mercancías en los países de Guatemala y El Salvador, ya que en la actualidad debido a la escasez de personal de aduanas para los procesos de revisiones y la falta de infraestructura adecuada para realizarlas se forman grandes colas, aglomeraciones y congestionamientos de vehículos en las aduanas.

La SIECA ha comunicado que ya se trasladó el planteamiento de los puntos números 1, 3, 4 y 7 a los Directores Generales de Aduanas de los países de la región. Con relación a los puntos 2, 5 y 6 serán consultados con los funcionarios de esa entidad ofreciendo dar respuesta en los primeros días del mes de Octubre. Han comunicado también que en la reunión de la Comisión Técnica de Tránsito que se realizó en Costa Rica los días 18, 19 y 20 del mes en curso se conocieron los puntos del planteamiento presentado, la Comisión acordó recomendar al foro de Directores de Aduanas que las DTI se autoricen por los empleados de la aduana del país que realiza la exportación, también acordaron proporcionar los listados de los códigos de transportistas a las entidades miembros de FECATRANS para su revisión y de ser necesario actualización de datos de las empresas que presentaron los requisitos después del mes de Octubre del 2001.

Los funcionarios de la SIECA convencidos de la necesidad de mantener el equilibrio entre los funcionarios de aduanas y los transportistas, han ofrecido continuar con la atención a las propuestas del sector privado del transporte por carretera de los países de la región asociados a la Federa-

MAL ESTADO DE LAS CARRETERAS DE CENTROAMÉRICA AFECTAN AL TRANSPORTE

Uno de los problemas que ha venido afrontando el sector transporte en los países de la región es sin duda, el mal estado de las carreteras.



Urge mejorar las carreteras del corredor natural centroamericano

A pesar del considerable aumento en el comercio intra regional que han experimentado los países centroamericanos, han sido muy escasos los avances en materia de mejoramiento de la infraestructura en general, y menos aún la infraestructura vial.

En la actualidad, encontramos que el estado de la red vial del corredor natural centroamericano se encuentra en malas condiciones, especialmente en los países de

Costa Rica, Nicaragua y Honduras. El efecto negativo en el transporte se hace notorio ya que los costos de mantenimiento de los vehículos se ven seriamente aumentados debido a la necesidad de constantes reparaciones por los daños que se ocasionan a los mismos, los tiempos de recorrido son mayores, se generan atrasos en la entrega de las mercancías, se corren mayores riesgos de accidentes y de exacciones de mercancías en carretera.

Ante esta situación la dirigencia de FECA-TRANS está solicitando la atención inmediata de la red vial centroamericana, esperamos tener respuestas positivas de los responsables del estado de la red vial.

“Una condición clave para el desarrollo y agilización del Comercio Regional es el buen estado de la red vial”

CREADA LA CAMARA INTERAMERICANA DE TRANSPORTE

En un acontecimiento sin precedentes en la historia del transporte en el continente americano, líderes empresariales, diplomáticos y representantes gubernamentales de 16 países del continente americano, reunidos en Sao Paulo, Brasil crearon la Cámara Interamericana de Transporte (C. I. T.).

Esta cámara continental desarrollará acciones con el objetivo de llevar a los países que la integran a establecer una política común para el sector transporte. La CIT nació con prisa, ya que en la reunión de creación los

participantes recibieron un completo diagnóstico de los mayores problemas enfrentados por el sector transporte y pudieron debatir propuestas que la CIT pretende viabilizar.

Dificultades provocadas por autoridades de aduanas y la travesía de fronteras son problemas del mismo orden que afligen a los transportistas centroamericanos y a los de otros países de la comunidad andina. Los resultados del trabajo de equipo dentro la CIT podrán ser de gran beneficio en el corto plazo con los avances del ALCA.

“La creación de la CIT permitirá estructurar un sistema logístico eficaz en las tres Américas”

PROCEDIMIENTOS PARA LA UNIÓN ADUANERA

Debido a la exigencia del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica que previo a las negociaciones de un TLC con los países de la región centroamericana debe concretarse la unión aduanera, se ha dado una serie de avances tangibles en este proceso, de ahí que los adelantos en materia de unión aduanera se han incrementado considerablemente.

Ante tal situación, los transportistas vemos y experimentamos que se han incrementado las aduanas periféricas como parte del proceso de la unión aduanera centroamericana.

Las aduanas periféricas hasta el momento han sido consideradas por los transportistas como un obstáculo más para el sector, ya que no tienen definidos claramente los procedimientos.

Por tal razón, se ha solicitado al foro de Directores de Aduanas de Centroamérica, que se unifiquen, armonicen y publiquen los procedimientos aduaneros que se apliquen en las aduanas periféricas y se eliminen las discrecionalidades de los funcionarios de aduanas. Eliminar las aduanas de fronteras es un sueño de los trans-

“La unión aduanera centroamericana podrá generar grandes facilidades para la operación del servicio de transporte”

**Cámara de Transportistas
Centroamericanos**

37 Calle "A" 19-97 Zona 12
Ciudad Guatemala, C. A.
Teléfono (502) 24421348
Telefax (502) 24420255
Correo: info@catransca.net

¡Estamos en el WEB!
www.catransca.net

NUESTRA MISIÓN:

*Promover el
desarrollo y
mejoramiento del
transporte por
carretera,
defendiendo y
coordinando los
intereses de nuestros
asociados*

“La incorporación al seno de FECATRANS de entidades que estaban aisladas, contribuye al fortalecimiento gremial en el ámbito regional facilitando las gestiones y logrando mayor peso específico en los países de la región”

A nuestros lectores:

Derivado de las exigencias de la globalización que conlleva la apertura total de mercados se han adquirido compromisos por los gobiernos de los países de la región, dentro de los cuales los servicios no se han quedado de lado, en la actualidad ya se han iniciado los procesos de apertura en el servicio de transporte, pues fácilmente puede notarse la existencia de empresas de capital extranjero en algunos de los países de Centroamérica. Es inminente que en algún momento no muy lejano el transporte de otras regiones del mundo pueda operar abierta y legalmente en nuestros países.

Ante esta situación, los pequeños empresarios del transporte son los que mayor riesgo corren de desaparecer de la actividad que ahora desempeñan. Es por eso que reviste singular importancia que los empresarios busquen la innovación empresarial, apliquen técnicas modernas de administración que les permita subsistir en estos difíciles momentos en que las tarifas de fletes han caído significativamente. Buscando atenuar esta situación, en nuestra Cámara se está proyectando la creación de una alianza estratégica entre los asociados y se analiza la conformación de un clúster para la compra de insumos y la prestación de servicios de transporte, solo medidas como la propuesta ayudará a los empresarios a permanecer en el mercado.

LA JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL DE FECATRANS

Los días 20 y 21 del mes en curso se realizó en La Cruz, Costa Rica, una sesión de Asamblea General Extraordinaria de FECATRANS que había sido previamente convocada con propósitos bien definidos. En esta reunión se contó con la participación de los representantes de las entidades asociativas de transporte de los cinco países de Centroamérica.

A la reunión asistieron los presidentes y representantes legales de las entidades Cámara Hondureña de Transportistas Terrestres con sede en Tegucigalpa, Honduras conocida por sus siglas CHTT y la Asociación de Transportistas Nicaragüenses con sede en Managua, Nicaragua más conocida como ATN, ambas entidades presentaron solicitud formal de afiliación a la Federación Centroamericana de

Transporte adjuntando toda la documentación con los respectivos requisitos que establecen las normas internas de FECATRANS. Ambas entidades asociativas quedaron formalmente incorporadas al seno de la Federación, habiendo sido recibidas con el beneplácito de los delegados asistentes de las entidades miembros, además se procedió con la juramentación de sus representantes legales.

Los representantes legales de las entidades incorporadas en esa ocasión manifestaron su agradecimiento y prometieron realizar todos los esfuerzos para trabajar estructurando una estrategia común en los países de la región centroamericana. Desde nuestra Cámara les damos la más cordial bienvenida a las entidades incorporadas instándoles a trabajar unidos.